

1703

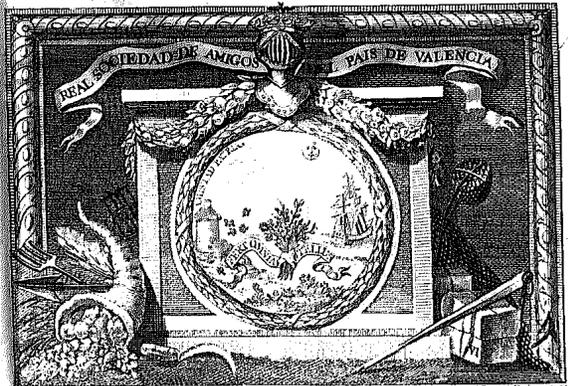
S. XVIII

1702 (1)

# DISCURSO SOBRE

LO UTIL, Y AUN NECESARIO QUE SE CREE  
ser á los campos de la huerta de esta Ciudad el estiercol  
y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial  
á la salud pública que permanezca en ellas.

LE PUBLICA  
LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA  
DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA.



*D. Luis Plana delin. Manuel Barba esculp.*

EN VALENCIA Y OFICINA DE D. BENITO MONFORT  
AÑO MDCCCLXXXVIII.

1783

**DON PASQUAL VICENTE LANSOLA.**

*Presbitero, Doctor en Sagrada Theologia, Ex-Cathedratico de Filosofia, y Lengua Santa, y al presente Interino de Historia Ecclesiastica en la Universidad Literaria de la Ciudad de Valencia, Subscrista, y Magister de su Santa Iglesia Metropolitana, Promotor Fiscal de la Curia Ecclesiastica Castrense, y Secretario de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de dicha Ciudad*

**C**ertifico: Que en la Acta de la Junta Ordinaria del día 8 de Octubre de 1788; se halla á la letra = El Señor Marques de la Torre de Carrás, en cumplimiento del encargo que le habia confiado la Sociedad, presentó un Discurso en quarto, manuscrito con el titulo de = Discurso que se presenta á la Real Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad y Reyno de Valencia, en consecuencia del asunto, y premio propuesto sobre lo util, y aun necesario que se cree ser á los campos de la huerta de esta Ciudad el estiercol, y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial á la salud pública que permanezca en ellas, comprehensivo de veinte y nueve Fojas; que empieza = *Si la infatigable aplicacion.* Y concluye = *el nos sustenta:* Expresando que se hallaba en estado de poderse dar á la prensa, segun los deseos de la Sociedad. Y

es-

está para no retardar al Público las utilidades que pueden seguirse de su publicación, acordó que se imprima desde luego á sus expensas. Y para que conste y de orden de la Sociedad doy la presente que firmo, y sello con el de la misma. Valencia á 10 de Octubre de 1788.

*El Dr. D. Pasqual Vicente Lansola  
Presbítero Secretario.*

---

*NOTA.*

Se omiten en este Escrito las citas de los Autores, y demas testimonios á que podíamos referirnos en comprobacion de cada una de sus proposiciones; porque hablamos con un Cuerpo que por sí solo puede dar reglas sobre su contenido: pero sin embargo los daremos á la letra desde luego en caso de duda.

---

*¿Quid de utilitate loquar stercorandi?*

Cato maior apud Ciceron. de Senect.

**S**i la infatigable aplicacion de los Magistrados enlazada con la recta administracion de justicia asegura al Ciudadano un estado tranquilo y suave; el Gobierno politico y economico igualmente celosos hacen echar raices á este feliz establecimiento; mediante la proteccion de las Artes y el fomento de la Industria en cada uno de los ramos de que esta es susceptible, es decir: que si la justificacion de los primeros llama á sociedad á las Gentes; el cuidado y vigilancia de los segundos las sostiene en ella, tanto mas quanto son las comodidades que le ofrece, las utilidades que le facilita, y los adelantamientos que le proporciona; y este es puntualmente el objeto que se pro-  
po-

ponen tantas Academias y Sociedades establecidas en la Europa, entre las cuales llega felizmente á contarse la que baxo la proteccion Real, y con el titulo de Amigos del Pais, se halla floreciente en nuestra Patria Valencia.

Al amor y zelo de las personas que la componen debemos una numerosa serie de beneficios, y ventajosos conocimientos que yo podria demostrar, si el asunto y premio propuesto, y sobre que vá á trabajarse el presente Discurso, no me obligase á tratar unicamente de él. Pero esto mismo ofrece una prueba particular de aquella proposicion, dirigida á despertar nuestra reflexion sobre " lo util y aun necesario que se cree ser á los campos de " la huerta de esta Ciudad el estiercol, y " polvo que se saca de sus calles, y perjudicial á la salud pública que permanece en ellas.

El

El justo aprecio que debe hacerse de este ramo de Economia tan bien ordenado, y el conocimiento de una verdad tan ventajosa, y acaso desconocida á la mayor parte del Pueblo, forman un objeto digno de la atencion de esta Sociedad; y si yo no alcanzo á demostrarlo con toda la solidez y acierto que ésta lo solicita, habré por lo menos desahogado mi deseo de ser util á la Patria sin la afectacion de atraerme interes.

Supuesto esto, y que para proceder con la misma distincion y claridad con que se ha propuesto el asunto, se hace preciso dividirlo en partes: Se tratará en la primera de la utilidad que resulta á los campos de esta Vega siendo socorridos con el polvo y estiercol de las calles de esta Ciudad; tanto con respeto al aumento de las cosechas, como al interes de los dueños propietarios de las tierras y provecho

de

de los Colonos : En la segunda de la necesidad que tienen estas de semejante abono : Y en la tercera del perjuicio que podria resultar á la salud pública si permaneciese en las calles.

Pero para que antes de discurrir sobre cada una de estas pueda formarse una idea exacta de la importancia del asunto que se trata , tomando el conocimiento desde su origen , diremos : Que en los principios de la poblacion y establecimientos de nuestros Labradores en los Lugares que se contienen dentro de la huerta de esta Ciudad y su particular Contribucion , pudo pertenecerles la propiedad de estas tierras, que mantenida en la union de una familia reducida , asegurase los medios de su subsistencia , con unas limitadas producciones de sus campos.

Despues con la succesiva multiplicacion de estas familias, se hacia ya precisa la divi-

sion

sion de aquel derecho de propiedad que pertenecia á un solo cuerpo , en otros tantos como se multiplicaba ; y de esta desmembracion debia resultar ya la aplicacion á la Agricultura , y al mejor cultivo de sus tierras , para que con la abundancia de las cosechas pudiesen quedar proporcionadamente socorridas sus necesidades.

Mas adelante extendiendose ya de generacion en generacion , habian de dividirse hasta tal punto , que no siendo suficientes las diferentes porciones que habian recaido en cada una de ellas para mantenerse , les precisase á venderlas á los Ciudadanos , mudandose el estado de estos Labradores en Colonos , ó Arrendatarios, obligados á contribuir con un cierto precio de arriendo ; y esta nueva causa les interesaria de cada dia mas en la fertilidad de las tierras , para que con el valor de sus producciones pudiesen acudir , no so-

B

la-

lamente á su conservacion y subsistencia, si tambien con los pagos al propietario.

Suponese que desde los principios estuvieron ya obligados estos Colonos á la satisfaccion de los diezmos, de las contribuciones Reales, de las del Señor Territorial, y de los demas impuestos que unicamente debian sufrir en razon de su establecimiento; y con este supuesto puede fijarse hasta aqui la primera Epoca de los transitos y revoluciones por donde debieron pasar forzosamente en el uso de su exercicio, con distincion de las que sufrieron en adelante, y que continuaremos en manifestar.

Desposeidos ya pues nuestros Labradores, de la propiedad de sus tierras, constituyendose arrendatarios de las mismas, y continuando en la propagacion y acrecentamiento de su especie, hasta el termino de no caber ya en el corto recinto de

sus

sus respectivas Poblaciones; hubieron de verse precisados á abandonarlas y trasladarse á los campos, estableciendo en ellos sus domicilios al abrigo de una Quinta ó Barraca.

El sitio que estas ocupaban correspondia á inutilizar una porcion igual de las tierras para las cosechas, y lo que restaba de aquellas, habia de sufrir el reemplazo del terreno ocupado con el aumento de sus producciones; porque el Arrendatario pagaba por toda la tierra, como si toda la cultivase.

A proporcion pues que nuestros Labradores continuasen en multiplicarse, desdoblarse y situarse en los campos, habia de reducirse visiblemente la extension de estos; consiguientemente se subdividirian en mas porciones, y el Labrador aislado en este genero de vida, y tocando el extremo de la indigencia no podia ya tener otro re-

B 2

cur-

curso que el de fatigar las tierras con continuas y reiteradas producciones, sin poderlas conceder descanso alguno.

Semejante procedimiento habria de reducir las muy en breve á un estado de languidez y extenuacion, que haria desaparecer todas las confianzas y seguridades que hasta entonces tenia el Cosechero en la fecundidad de estas tierras; y únicamente á fuerza de estiercoles y de abonos podria obligarlas á la produccion y á la exaccion de frutos, que le indemnizasen de todos los gastos, trabajos y pagas á que estaba tenido.

El aprecio que en esta situacion harian los Colonos de todo genero de estiercoles y abonos daria á estos un valor real y equivalente á su necesidad y calidad; de manera, que aquellos no podrian ya afanarse mas en la adquisicion de tierras para el cultivo, que en la proporcion y

me-

medios de facilitarse estiercoles para ello.

No se ha hecho merito en toda esta exploracion de aquel mayor aumento que en el progreso de los tiempos hubiesen podido tener los precios de los arriendos, y todas las contribuciones que antes se han expresado; porque habiendole tenido igualmente el valor de los frutos de las tierras, seria un calculo arriesgado el que pretendiese formarse sobre la proporcion, ó desproporcion que se habria guardado en estos respectivos aumentos; y el resultado nada mas influiria para el conocimiento y asenso que pretendemos conciliarlos.

En esta inteligencia hemos llegado ya al termino y estado en que puntualmente se encuentran los Labradores de la huerta de esta Ciudad, y que forma su segunda Epoca. Unicamente añadiremos, que acrecentados en un numero asombroso dentro el limitado espacio de dos leguas cortas, contando

do-

dose en su mayor extension desde algo mas arriba del lugar de Vistabella hasta mas abajo del de Alboraya en linea recta , por donde ciñen las divisorias de la unica contribucion , sufren aun la desmembracion de cerca de una quarta parte de este continente , que ocupan las Alquerias , Barracas , Acequias , Caminos , Conventos , Hermitas , esta Ciudad , sus Arrabales , multitud de Caserios , con quince Pueblos ó Lugares contenidos dentro del mismo ; y reducidos quasi todos á la clase de Arrendatarios añaden á las necesidades del socorro de los estiercoles , que hemos manifestado ; la multitud de moreras de que se hallan plantados estos caminos , como otros tantos vehiculos por donde continuamente se deszuman estos ; y la calidad del agua de nuestro Rio con que se riegan , y cuya fortaleza y delgadez contribuye no menos á esta deszumacion.

Si por lo que informan pues estos  
an-

anteriores , podemos concebir una justa idea de los sucesos y causas que han contribuido y contribuyen á la necesidad que en el dia tienen nuestros campos de todo genero de estiercoles ; y de la general estimacion que deben estos grangearse con respeto á la produccion de las tierras , á la subsistencia y conservacion de los Cosecheros , y al interes de los Propietarios de estas para la percepcion de sus rentas : deberá ser tanto mayor aquella estimacion quanta sea la necesidad que se tenga de estos estiercoles (cuya demostracion reservamos para mas adelante) , y la utilidad que resulte por la bondad de los mismos , en cuyo examen vamos á entrar en esta.

## PRIMERA PARTE.

Una de las principales cosechas y acaso la primera de que resulta mayor utilidad á los Labradores de nuestra huerta, es la del cañamo: pero como para que aquella se verifique exigen las tierras la indispensable necesidad de un gran cultivo, mediante la preparacion de excelentes abonos que las ablanden, espongen y encrasen; practicos en este conocimiento nuestros Labradores, tienen la discrecion de destinar particularmente para esta cosecha el polvo y estiercol que recogen de las calles de esta Ciudad.

Se ha dicho, que particularmente, porque por repetidas observaciones se nota el buen suceso con que obra siempre este genero de abono, comunicando á los sue-

los

los ó campos cierta materia sutil, untuosa y disoluble, que es la mas propia y activa para la nutricion del cañamo, y al que constituye la verdadera fertilidad.

Esto se hará perceptible si se reflexiona; que las cargas que introducen nuestros Labradores para igualar y conservar las calles de esta Ciudad, son un compuesto de tierra arenosa, y de guija, ó piedras, que quebrantadas estas al golpe de las ruedas de los carruages, y deshecha aquella con el pisoteo de las Gentes y Caballerías llega á reducirse á una tierra pura, fina y polvorizable, dispuesta á recibir y absorber qualesquiera sales y substancias que se la comuniquen.

En este estado concurren una infinidad de estas, de que constan los excrementos de animales y personas, los residuos de las verduras, y otros despojos de las cocinas que se arrojan á las calles, las vasuras, las aguas sucias, el continuo roze

C

de

de las suelas de los zapatos, y otras muchas de las cuales impregnandose aquella tierra, adquiere cierta qualidad nitrosa y productiva, la mas apetecible para la abundancia y calidad de los frutos. Asi que por esto, como por otras reflexiones que luego exponremos, podrá reconocerse que el polvo y estiercol de que hablamos, lleva conocidas y superiores ventajas á todos los demas de caballerizas, Ganado lanar, al que se saca de las Cloacas de esta Ciudad, y cualesquiera otros de esta naturaleza; los cuales ni aun supuesta su abundancia, compensarian al Cosechero con igual utilidad y producto.

Para la demostracion de esto no se hace necesario el recurso á una exacta analysis, que menuda y circunstanciadamente nos indique la mayor ó menor cantidad de sales alcalinas, nitrosas, fixas, ó volátiles de que constan estos dos generos de

abo-

abonos; ni tampoco exige el que nos difundamos en un prolixo examen sobre la naturaleza de cada uno de ellos, hasta llegar al apuro del modo como difieren en su especie y en sus efectos, con relacion á las materias de que se componen, á la calidad del suelo, ó tierra que se pretende beneficiar, y á otras infinitas indagaciones conducentes al adelantamiento de la Agricultura; porque no tratandose aqui de prescribir reglas para el correspondiente cultivo de las tierras, bastará, para certificarnos de esta verdad, el manifestar ciertas propiedades que privativamente logra el polvo, y estiercol que se recoge de las calles de esta Ciudad; y cuyos efectos se presentan de bulto á nuestra vista, otro tanto que se hallan apoyados en una continuada experiencia.

Porque en primer lugar, como este polvo, y estiercol, aun despues de impreg-

C 2

na-

nado de tantas sales, y xugos, conserva siempre su naturaleza terrea y pesada, toma un cierto asiento y consistencia la superficie de los campos, en donde se hacen las cosechas de grano, quedando así las semillas, especialmente la del cañamo, mas tapadas, y preservadas de los pajaros, menos expuestas á que los riegos, ni las aguas las remuevan, ni acumulen; y quando los tallos, ó las cañas crecen, se hallan mas inflexibles á los impulsos de los vientos, y al peso de las lluvias; tomando otro tanto mas vigor y medro, quanto suben derechas.

A mas de esto con semejante abono queda la tierra fertilizada por largo tiempo y duracion; porque como contiene mas unida la materia, que conviene á la nutricion que son las particulas espirituosas y volatiles, sucede la evaporacion y disipacion de estas mas lentamente; como lo

experimentan nuestros Labradores, haciendo inmediata cosecha de trigo en el mismo campo de donde han acabado de sacar la del cañamo, sin necesidad de nuevo abono; y de esto resulta, que alimentandose siempre el cañamo con igualdad de los xugos nutritivos desde que nace, hasta que se siega, adquiere mayor peso, suavidad y firmeza.

Varias veces tiene acreditado la experiencia, que en un mismo campo estercolado, la mitad con estiercol de Caballerias y Cerdos, sin que huviese polvo de la Ciudad, y la otra mitad de estiercol recogido por las calles de la misma, haber producido el cañamo que se sembró en la ultima parte de tierra una tercera parte mas que en la otra, y su calidad tambien, sin comparacion, mas suave, y blanco; de modo que el precio del uno al otro, por su particular bondad, excederá de

diez á doce sueldos por arroba.

A estas ventajas se añade la de que, no conteniendo en sí este abono simiente alguna, se evita el perjuicio de que la tierra críe malas yervas; y esta circunstancia tan favorable para las cosechas se junta á otra, que no lo es menos para los que nos alimentamos de estas, qual es; la de que el polvo y estiercol, de que tratamos, no comunica ningun mal sabor á los granos, á las verduras, ni á las frutas; cuyo mal efecto causan siempre los demas estiercoles, y le dexan percibir al paladar mas grosero las frutas y verduras que se riegan de la Acequia ó Cloaca madre, ó como se dice comunmente del Vall, en el distrito de la huerta de Rusafa.

Y siendo cierto, que de quantas maneras puede sugerir el arte para fertilizar las tierras, seran siempre las mejores y mas seguras para el acierto aquellas, que se a-

pro-

proximaren mas á las operaciones de la Naturaleza, y sean mas conformes á su mecanismo; por cuya razon todos los abonos imaginables no harán jamas producir á una tierra tan buenos frutos, como los que producirá, quando solamente se halle mejorada por los favores de la Naturaleza; nuestro abono es, en este caso, el mas analogo y conveniente á este sistema; porque no es otra cosa que la misma Naturaleza dispuesta ya á la produccion.

Ninguna de todas estas exquisitas qualidades, de que la razon, y la experiencia nos persuaden, convienen á los demas estiercoles de Cavallerizas, y otros que antes hemos nombrado; porque no permitiendo estos estiercoles, por la diferencia de su naturaleza, toda la extension de efectos del que hemos tratado; ni siendo otra cosa, que los sedimentos groseros de los excrementos de los animales, y de las plantas

que

que las han servido de alimento; por cuya causa contienen mucha mayor cantidad de las partes groseras, de que las plantas han estado compuestas, que de las partes volátiles que constituyen el alma, y la esencia de su vegetacion, las cuales como mas sutiles y ligeras, estan mas bien sujetas á evaporarse, y elevarse á la Atmosfera; viene á ser necesariamente menos constante y mucho mas debil su accion, y lo seria en su consecuencia el producto, si careciesen nuestros Labradores del socorro del polvo, y estiercol que recogen de las calles de esta Ciudad.

Es esta una verdad tan invariablemente recibida por quantos entienden de Agricultura, y tan continuamente acreditada con la solicitud, y afan que se observa en nuestros Labradores, anticipandose, y muchas veces indisponiendose unos con otros por un puñado de este polvo;

que

que nos pudiera dispensar de extendernos en mayor discusion de ella, habiendo indicado las causas que nos han parecido mas obvias, y oportunas para evidenciarla, quando no nos huvieramos propuesto, dexar en terminos de indubitable su certeza. ¿Pero qué mucho? Si esta verdad se les presenta á los mismos en los cañamos inmediatos á los caminos, en que á proporcion de su proximidad á estos, se elevan notablemente mas, que los que estan mas distantes.

Tambien sucede, que el trigo que se siembra en tierras de igual substancia, estercoladas con el polvo, da mayor producto, y es mejor en su calidad, mas lustroso, mas corriente, mas pesado y de mucha mas harina: En la verdura sucede lo propio; las lechugas son mejores, y de mas buen gusto; los pimientos producen mucho mas, y tambien de mejor gusto, y

D

lo

lo propio sucede en las alcachofas; y de ahí es, que los vecinos de esta Ciudad, todos diuyen de las verduras que se riegan de la Acequia del Valladar, y buscan las que se estercolan con el polvo de la Ciudad; pues á la verdad aquellas, segun se ha experimentado, por su putridez, é infección se deterioran, y enmoecen dentro de poco tiempo; argumento claro de que han de ser nocivas para la salud.

De ahí es el mas valor que tienen las tierras que pueden lograr el beneficio de dicho estiercol, que no aquellas á que no alcanza: estas lo que producen es poco y malo, á no ser que estando ya muy apartadas de la Ciudad, disfruten el beneficio del estiercol de Ganado, que las tierras de los quatro Cuarteles no pueden alcanzar, en virtud de las Ordenes prevenidas por la Ciudad; y por eso si se privase del estiercol del polvo, seguramente se seguiría

ria la ruina de todas; y consiguientemente los males que se dexan conocer en todo el publico de la Ciudad, tanto en los Propietarios de las tierras, como en los demas consumidores.

El exemplar practico de la grande importancia de dicho estiercol, se tiene á la vista en lo que estan haciendo todos los años los Vecinos de los Lugares de Benifaraig, Moncada, Alfara, Vinalesa, Meliana, Foyos, Albalat de Mosen Sorrell y Masamagrell; sin embargo de la mucha distancia, vienen todos los años á la calle de Murviedro á comprar el estiercol, que recogen sus pobres habitantes de las calles de la Ciudad, y se lo llevan para estercolar sus melonares; porque tienen experimentado, que los melones que cogen con el abono de este estiercol, son mas abundantes, y de un gusto mas exquisito y particular.

Los Sogueros prefieren siempre el cañamo, que es producido del estiércol del polvo, á cualesquiera otros, y lo pagan mucho mas; distinguiendolo á la primera vista, porque es notoria su mayor bondad.

De modo, que juntandose esta utilidad á la bondad y calidad particular de este abono, con que obliga á la produccion; á diferencia de todos los demas estercoles, y debiendose originar indefectiblemente por su falta una notabilisima decadencia en la copia de frutos, y consiguientemente en su valor; se imposibilitarian en virtud de ello nuestros Cosecheros, para pagar el precio de los Arriendos, que en el dia satisfacen; y este perjuicio recaeria de lleno en los propietarios de las tierras, minorandose considerablemente sus rentas.

Nadie ignora que la huerta de Murcia, Orihuela y Castellon de la Plana contiene un suelo mas hondo, y rico de

ma-

materiales que la nuestra; pero los cañamos de esta exceden sobre manera en peso, y finura á los que se cogen en aquellas. La seda, que produce este terreno, por el mismo termino es mas delicada, consistente, y especial que la que crían todos los demas de España; ¿Pues estos buenos efectos á qué se deben? Muchos diran que á la bondad y templanza del Clima. ¿Pero como siendo bueno, y templado el de las huertas que se señalan y otras, teniendo abundante riego y cultivo como estas, no producen tan singulares frutos? Está deshecha la dificultad con la respuesta y confesion de los prácticos Labradores, que tienen el primer voto en este asunto. Dicen los de esta huerta: que un capazo de polvo de las calles de Valencia tiene entre ellos mas estimacion, que dos del estiércol mas famoso: que la bondad, ó mejoría de la calidad de dicho polvo sobre las demas va-

su-

suras, se prueba, en que dos capazos de cieno seco no pesan tanto como uno de polvo: que echado este al muladar, ó fosa donde se recogen las otras, las comunica una virtud y calor mas activo, que el que por si podrian tener para la produccion de los frutos: y ultimamente, que todos los adelantamientos de las tierras, los deben al polvo de las calles de Valencia, conocido esto por largas y repetidas experiencias.

Las mismas huertas de Orihuela y Murcia, cotejadas con los terrenos de Elche y Alicante, nos facilitan una prueba nada equivoca en convencimiento de nuestro modo de pensar. Aquellas aunque son de mucho xugo y miga, solo producen alguna ventaja en los frutos xugosos, como cardos y ensaladas; pero no en los de sabor fino, pues estos los produce mas sabrosos sin comparacion el terreno de Elche y Ali-

can-

cante, por razon de sus salitres; y como el polvo de nuestras calles es tan analogo con esta materia, como que es el mas proporcionado y dispuesto para su formacion: de aqui es, que comunica á las tierras de esta huerta la fertilidad, de que sin tan preciso auxilio carecerian.

Los Vecinos de Castellon de la Plana, á quienes ha franqueado la Divina Providencia un suelo mas hondo y rico de materiales que el nuestro, segun queda insinuado, conocen sin duda alguna; que el polvo de nuestras calles es el fomento mas proporcionado, y ventajoso para la cosecha de los cañamos, y como carecen de este precioso auxilio, procuran recompensarle, valiendose de tierra pura que mezclan con sus estiercoles; pero aunque es copiosa la produccion de esta especie en aquella Villa, jamas ha llegado á igualarse con la delicadeza y finura de nuestros cañamos.

La

La huerta de Rusafa, por la demasiada crasitud de los sedimentos groseros de que se compone su suelo, no sufre poder mezclarse con el polvo de las calles, y tiene demostrado la experiencia, que aunque es apta y proporcionada para varias cosechas, especialmente para los Panizos y Trigos, no lo es para el cañamo. Luego sin duda alguna, nuestro polvo es el superior beneficio con que puede fecundarse la tierra; pues siendo el estiercol de la huerta de Rusafa no poco apreciable, vemos, que no es adaptable para todo genero de producciones, quando nuestro polvo no solo nos facilita el cañamo tan fino y delicado, y cuya cosecha produce un interes excesivo; si que dexa el suelo en la mas bella disposicion, para sin otro beneficio alguno poderse criar, como se crian, los trigos y todas las demas especies de frutos.

Que

Que las ventajas de nuestra huerta se deban principalmente al auxilio del polvo, lo conocerá facilmente el que amante de la Agricultura y sus progresos, pare la consideracion en la variedad de los terrenos de que se compone. El de la parte de la cruz de Xativa, á poco que se reflexione, se observa arido y con alguna languidez en la produccion de sus frutos. Por el contrario el terreno opuesto, situado á la otra parte del Rio ácia el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, descubre incomparablemente mayor feracidad; y si va á inquirirse el origen de esta variedad y desproporcion en tan corto recinto, no se hallará otro, que el que aquel terreno, ó suelo no ha podido ser beneficiado tan prodigamente del polvo de nuestras calles, como este; siendo la razon palpable de esta diferencia de beneficio, el que el estilo que de inmemorial se observa es, que los La-

E

bra-

bradores por cada carga de grava, ó casquiijo que cargan en la Madre del Rio, é introducen en esta Ciudad para la composicion de sus calles, sacan, y siempre han sacado en recompensa, una carga de polvo de las mismas. Y como la misma razon natural dicta, que á los habitantes de la Partida de la Cruz de Xativa les es sobre manera incomodo cargar en el Rio dicha grava, á cuyo fin deben hacer un gran rodeo; quando á los de la parte de la calle de Murviedro, sin incomodidad alguna para entrar en esta Ciudad, les viene de paso el cauce del Rio, donde facilmente cargan la grava, y se llevan en retorno el polvo: de tal modo, que en igual tiempo, si aquellos introducen al dia en esta Ciudad dos cargas, estos pueden introducir seis, ó mas de ellas, logrando superior recompensa del polvo, que en mayor numero de cargas se llevan; de aqui ha na-  
ci-

cido seguramente la mejoría, y ventaja de uno á otro terreno.

Otra reflexion se puede hacer en prueba del grande aprecio, con que nuestros Labradores miran el polvo. El camino nuevo de Madrid necesitaria de un excesivo dispendio de caudales, para su conservacion; y se vé, que los Labradores solicitan, y se obligan gustosos con escrituras publicas, á aprontar considerables porciones de cargas de casquiijo, solo con que se les permita aprovecharse del polvo, que en él se hace, y cae en la zanja de sus orillas por el frecuente y continuo transito de los Carruages, Caballerias y Personas; contemplando esta leve recompensa como bastante, y proporcionada á tan penosa y superior fatiga.

Vemos tambien, que quando por continuadas lluvias acontece en esta Ciudad formarse lodazares en el Invierno, que

quasi embarazan el transito de sus Calles en el preciso comercio de las Gentes; las sabias disposiciones del Corregidor proveen de remedio pronto y oportuno, sin coste de un maravedi; pues con solo permitir, y hacer saber á los Labradores de sus Cuarteles, que pueden entrar á recoger el lodo, se ven todos á porfia recogiendo con sus Caballerias; por manera, que en menos de tres horas, dexan limpia y expedita la Ciudad, libre de las fatales consecuencias que de permanecer podrian seguirse; y muy regocijados, y contentos por llevar aquella masa proxima á corromperse, originada del polvo.

El polvo de dentro de esta Ciudad excede en tanto grado al que pueda formarse en qualquiera otra Poblacion del Reyno para el abono de las tierras, como que continuamente se está impregnando de las materias mas propias, y conducentes á la fertilidad; porque hallandose fun-

da-

dada en una superficie plana, sus Calles abundan de albañales para el desagüe de ellas por los conductos subterranos que toda la cruzan, discurriendo por ellos hasta el Valladar las inmundicias de Cloacas y demas servidumbres de sus Vecinos; y por esta causa los alitos, y vapores que dia, y noche arrojan de sí, se incorporan, y unen á dicho polvo; de tal suerte, que es comun opinion entre todos los Labradores, que con solo estar en sus Calles la grava ó piedra por veinte y quatro horas, y sin llegar á molerse, les ha enseñado la experiencia, que el terreno donde la echan, produce con notable feracidad, y abundancia. Y aun por ello vemos, que la arena que se esparce para el transito de las Procesiones, al dia siguiente se la llevan toda; lo mismo que hicieran con la grava, á no ser por el sumo cuidado, y vigilancia que pone el

so-

Sobrestante de las Calles para impedirlo, como él mismo lo publica.

Pues si así opinan de las piedras, aunque por tan corto tiempo permanezcan en las calles, no es de extrañar el aprecio que hacen del polvo, originado de las mismas con el continuo molimiento de las ruedas, añadiéndose á este los demas agregados de que es compuesto. A mas, que si de notorio se sabe, ser uno de los mejores abonos para la tierra la cal, como así nos lo aseguran varios Escritores; siendo la mas fina, y apreciable la que se hace de esta especie de piedra viva; qué actividad no le deberemos atribuir á la misma, convertida en polvo, sin haber pasado por el fuego, que siempre consume porcion de las propiedades de las materias, que se exponen á él?

De aqui nace aquel proloquio, oido tantas veces, de que en Valencia continua-

men.

mente se pisa, y barre el oro, y plata por sus Calles, con alusion al polvo que catiza tan abundantes, y preciosos frutos; para cuyo efecto se afanan tanto sus Agricultores. Y no es mucho en la realidad, pues nadie mejor que ellos sabe que á este incomparable auxilio deben nuestras huertas: su amenidad, hermosura, y abundancia; siendo el embeleso, y admiracion de los Forasteros, y donde por su benigno Clima gozan de una Primavera perpetua sus Naturales, advirtiendose por la industria de los mismos en el cultivo, y producciones de sus campos el ultimo complemento, y perfeccion de la Agricultura.

Tan extremada, como hemos visto, es la utilidad que nos resulta del estiercol, y polvo de que tratamos; pero no lo es menos la necesidad que del mismo tienen nuestros campos, como lo demostraremos en esta

SE-

## SEGUNDA PARTE.

Dos pueden ser las causas que alteren considerablemente la necesidad de los estiercoles; la una, quando las tierras que se cultivan, son por su naturaleza pingues, y frescas, ó por el contrario flacas, y estériles; y la otra, quando á estas mismas tierras se las apure en continuas producciones, ó bien se las conceda descansar suficientemente.

En quanto á la indagacion de la primera causa, respeto á las tierras de nuestra huerta, varian estas tan notablemente en su naturaleza, como varian en su situacion, y en la qualidad, y cantidad de los frutos en que se aventajan ciertos distritos á otros. Así observamos, que la huerta de Campanar produce el trigo mas grana-

do

do, y claro de color; lo mismo la de los Lugares de Mislata, Chirivella, Benicalaf, camino de Torrente hasta la cruz del camino nuevo, y el cañamo mas suave, y de mayor peso; la de Rusafa el panizo, ó maiz mas granado; la de la calle de Quarte, y de S. Vicente extramuros las alcachofas, y tomates; la de Campanar los nabos, y chirivias; y la de Benimaclet, los cardos y zanaorias: de conformidad, que ó ya sea por la mejor disposicion que encuentran las raices de las plantas, y granos para insinuarse mas libremente en unas tierras que en otras, segun su configuracion, y estructura; ó ya sea por la frialdad, sequedad, calor ó humedad en que respectivamente se exceden estas; ó ya en fin por el mayor fondo, y miga que contienen las mismas, conforme á su situacion: lo cierto es, que constituyendo esta misma variedad otras tantas diferentes ca-

F

li.

lidades, y naturalezas de las tierras de esta huerta, no parece puede darse definicion que generalmente convenga á todas, ni que nos certifique expresamente de su verdadera esterilidad, ó fecundidad.

Sin embargo, como por otra parte sabemos, que nuestros Labradores estan de comun acuerdo, en que por lo general son delgadas, endebles, y de poco fondo; y para confirmacion de esto nos remiten á la practica que tienen de labrar superficialmente estas tierras, para evitar el perjuicio de remover las vetas de las esteriles, que se encuentran bastante inmediatas á la superficie: asegurandonos igualmente, que qualquiera que sea la causa que influya en la ventaja, y exceso que llevan ciertas producciones en los distintos terrenos que hemos ya individualizado; siempre será incontrovertible, que unos, y otros, y todos ellos dexarán de

pro-

producir en el instante mismo que carezcan de la abundancia de estiercoles: por tanto debemos convenir en que como quiera que las tierras de esta huerta segun su aptitud, y naturaleza, nada puedan obrar por sí respecto á la fecundidad, y produccion; deben ser los estiercoles, en consecuencia de esto, de tanta mayor necesidad, quanto que ellos causan nuestra general admiracion: Y si esto es así ¿hasta qué grado de necesidad, y estimacion ascenderá el polvo, y estiércol de las calles de esta Ciudad, que logra tantos de bondad sobre todos los otros?

Por lo perteneciente á la segunda causa, se hace aun mas visible esta necesidad; porque si se medita debidamente sobre el verdadero sentido, con que debe juzgarse de la fecundidad de las tierras, y en que se conforman los Fisicos que han ilustrado mas esta materia, se encontrará; que no

F 2

sien-

siendo estas por sí, sino una masa basta, pesada, seca, y esteril que atrae de fuera de su ser el xugo, y el alimento que comunica á los animales, y á todo quanto encuentra vida en ella, estan destinadas propriamente para recibir, contener, y subministrar á las plantas aquellos xugos nutricios de que necesitan, y que depositan en ellas los ayres, los rocios, las lluvias, y los estiercoles: de manera que una tierra, qualquiera que sea su naturaleza, carecerá de la virtud de producir, y mantener planta alguna, ó lo que es lo mismo, de fecundidad, siempre que le falta el concurso de las substancias estrangeras; y por el contrario, adquirirá sucesivamente tantos grados de aquella, quantos fuesen los de que se cargase, y pudiese contener de estas.

Pero como, qualquiera que sea su fecundidad, se agota bien presto con la mul-

ti-

titud de plantas, y granos que chupan sus xugos y substancias, juntamente con la evaporacion de estas, sino se socorre á las tierras con los abonos propios, para comunicarselas de nuevo: de aqui es, que segun las producciones con que el Cosechero fatigue los campos, tendran estos tanta mayor, ó menor necesidad de aquellos socorros.

Supuesto esto ¿de qué punto de necesidad de abonos seran susceptibles las tierras de nuestra huerta, que estan siempre en continua vegetacion? ¿Y qué, si á esto se añade la infinidad de moreras que contienen las mismas, capaces por sí solas de absorverse todos los xugos de aquellas, especialmente desde que comienzan á pulular, y cuyo plantio, para la cosecha de la seda, importa uno de los mas principales, y considerables ramos á que deben atender nuestros Labradores? ¿Y

qué

qué en fin, si se toma en consideracion la calidad del agua de nuestro Rio, que sirve para el riego, la qual otro tanto que baxa precipitadamente, quebrandose, y adelgazandose entre peñas, y riscos, va adquiriendo sucesivamente grados de fortaleza, y tenuidad con que consume la crasitud, y substancias de estas tierras, á diferencia de la de los Pozos, Norias, Fuentes, y otras que corren mansamente, las quales por su blandura, y floxedad dispensan á los Cosecheros de igual necesidad, y copia de abonos; y de cuya verdad nos dan unas pruebas nada equivo- cas las huertas de las Poblaciones de Liria, Torrente, Betera, y aun todo el partido de la ribera que riega del Xucar?

Digamoslo de una vez; es tan absoluta la necesidad que tienen nuestros Labradores del polvo, y estiercol de las Calles de esta Ciudad; que no siendoles permiti-

ti-

tido el recogerle sin pagarle, si asi puede decirse; pues en esto no hay mas distincion, que en la especie del pago, respeto á que pierden otros tantos jornales, como son los que ocupan en introducir la arena, y guija para la conservacion é igualdad de aquellas, á que se les obliga en cambio; no obstante esto, como su constitucion no les proporciona arbitrio alguno para libertarse de este impuesto, no solamente le sufren gustosos, si que se apresuran á cumplirle, para lograr el debido socorro á sus necesidades.

Todo quanto pudieramos ya decir de más sobre este particular, deberia ceder al merito de esta reflexion; y para no difundirnos en la ostension de otras, no menos conducentes, que ciertas, y de las quales hemos ya hecho merito en la narracion de este escrito, pasaremos al examen de la.

TER-

### TERCERA PARTE.

Delega á ser de tanta importancia la consideracion del perjuicio que resultaria á la salud de los habitantes de esta Ciudad, si permaneciese en las Calles el polvo, y estiercol que recogen de ellas nuestros Labradores; que aun, quando no fuera mas que por esta razon, deberiamos persuadirnos del acertado y sabio juicio, con que se ha dispuesto, y facilitado su extraccion, para evitar las consecuencias mas funestas á nuestra vida.

En confirmacion de esto, se observa, que quando por la festividad de solos tres, ó quatro dias consecutivos, no pueden entrar á recogerle nuestros Labradores, se encuentran todas las calles de esta Ciudad cubiertas de todas aquellas vasutas, excre-

men-

mentos, y residuos de las cocinas, que ya insinuamos antes.

El conjunto de todas estas materias y substancias diariamente detenidas, y diariamente aumentadas, juntamente con las aguas, y lluvias, con la humedad, y calor que proporciona la estrechez, y angostura de estas Calles, y con el ardor de los rayos del Sol, especialmente en verano, en un clima ademas de esto humedo, y calido por su naturaleza; habria de producir precisamente una verdadera putrefaccion, que infestando todo el ambiente, y la Atmosfera con la continuacion de sus exalaciones, y vapores, quebrantaria bien presto nuestra salud; la qual no pende tanto del alimento corporal, quanto de la constitucion del ayre que respiramos.

Esta verdad la atestiguan los mismos que viven inmediatos á los callizos cerra-

G

dos,

dos , donde se echan las basuras ; pues no pudiendo tolerar el mal olor , que de sí exalan , y tambien por evitar las perniciosas resultas que se les seguirian , si existiesen mucho tiempo en ellos , se ven precisados á buscar Estercoleros ; quienes no solo se llevan gustosos las vasuras , y limpian los callizos , si que en agradecimiento suelen regalarles con algunas frutas de sus cosechas. Infinidad de exemplares de los efectos mefíticos que causa la malignidad de estos influxos , y de las eficaces , y oportunas providencias para evitarlos , se leen lastimosamente en otros tantos escritos.

La Campaña de Roma , sujeta en otros tiempos á estos perniciosos accidentes , por las emanaciones , y alitos que despedian sus lagunas , y sirios pantanosos ; se advierte hoy sumamente corregida á beneficio de los desagües , y asombroso plan-  
tio

tio de arboles para purificar aquella basta region del ayre.

En nuestra Corte Madrid se vieron iguales acontecimientos , quando la marea , ó inmundicia discurría por sus Calles ; pero despues ha cambiado tanto por medios opuestos ; quanto que en el dia se adquiere la justa admiracion , y elogio de las extranjeras , respeto á su limpieza , y sanidad.

Y sin salir de nuestro Reyno , y en nuestros dias ; cuántos de nuestros Labradores han sido victimas de la epidemia , y mortal veneno que originaba el antiguo cultivo de los arroces con su cieno , y legamo corrompido , y fetido ; y para cuyo remedio clamó la R.<sup>l</sup> Junta particular de Agricultura , y Comercio de esta Ciudad ; expusieron los mas habiles Medicos sus dictámenes en favor de ello ; se interesó vivamente el Gobierno , y ocupando la aten-

cion de nuestro Rey, y Señor en tan justas solicitudes, se expidieron desde luego sus Reales Cédulas, limitando la extension que tomaba esta cosecha, y reduciendola á los correspondientes riegos, con que se evitase toda corrupcion, origen, y causa de tantas enfermedades, y muertes?

Nada ponderamos, antes si creemos, que si pudieramos hablar como Medicos en la sujeta materia de que se trata, haríamos evidencia de los importantes avisos que dexaron los Príncipes de la Medicina, al tratar del modo como contribuye la Atmosfera á nuestra utilidad, y á la notable alteracion de que aquella es susceptible por el influxo, y condicion de las emanaciones que despide la tierra; poniendo el sello á sus discursos con aquel axioma tan recibido entre los Profesores de esta ciencia, y que establece por principio cierto: *corruptum corrumpit sibi adjunctum.*

Has-

Hasta aqui hemos discurrido en la demostracion del Problema propuesto por esta R.<sup>l</sup> Sociedad. Bien lejos de que nuestra propia satisfaccion nos lisonjee de haberlo desempeñado debidamente, confesamos, merece ser examinado mas radicalmente de lo que hemos procurado hacerlo en obsequio de una verdad, en que se interesan la salud, y utilidad publica, y privada de todos los Moradores de esta Ciudad, y Labradores de su huerta; y que nos resulta de una materia, al parecer tan despreciable, y sordida, como es el polvo, y estiércol de estas calles; pero tan util, y necesario á nuestros campos, que de él y en su elogio podemos decir en conclusion, y en pocas palabras: *El nos sustentata.*

Inprimase.

Gomez Buelta.